LOS SALARIOS REALES EN MÉXICO, 1939-1950

Diego G. López Rosado y Juan F. Noyola Vázquez México

1. Tendencia creciente de los salarios nominales durante la última década

OS salarios nominales de los trabajadores mexicanos —entodas las ramas de la actividad económica— han aumentado considerablemente en los últimos años. Existen, en cambio, muchas dudas y puntos de vista contradictorios sobre lo que ha ocurrido con los salarios reales en ese mismo período. La finalidad de este artículo es contribuir al esclarecimiento de este problema.

En buena medida, la elevación de los salarios nominales de los trabajadores es consecuencia del proceso inflacionario por el cual atravesó nuestro país hasta 1950 y, desde otro ángulo, de la presión ejercida por las agrupaciones sindicales.

Para dar una idea del crecimiento de los salarios monetarios, se puede señalar la tendencia de los salarios mínimos en diversas actividades. En la agricultura, por ejemplo, los salarios mínimos aumentaron en promedio para todo el país de \$ 1.31 en el bienio 1938-1939 a \$ 2.40 para 1948-1949, lo que significa un ascenso de 83.2%.

Considerados por zonas económicas, los promedios de salarios mínimos varían notablemente:

CUADRO 1
PROMEDIOS DE SALARIOS MÍNIMOS AGRÍCOLAS POR ZONA

Zonas	1938-1939	1948-1949	% de aumento
Pacífico Norte	\$ 1.69	\$ 3.93	132.54
Norte	" 1.26	" 2.35	86.51
Centro	" 1.18	,, 2.24	89.83
Golfo de México	,, 1.82	" 2.80	55.15
Pacífico Sur,	" 1.19	" 2.21	85.71

Los datos de salarios mínimos agrícolas no son representativos, porque significan fundamentalmente una disposición legal que sólo corresponde a la realidad en el caso de las ocupaciones ínfimas y no calificadas.

Existen informaciones que permiten conocer cuáles son los salarios efectivos en la agricultura. Aunque por desgracia no es posible disponer de una serie completa desde el año de 1939, los datos existentes demuestran que los salarios efectivos exceden considerablemente a los mínimos, como se puede observar en el cuadro siguiente:

CUADRO 2
SALARIOS AGRÍCOLAS
(Promedios en pesos)

Años	Frontera con EE. UU.	Mesa Central	Costas	
1947	5.36	3.02	4.92	
1948	5.64	2.93	5.31	
1949	5. 98	3.14	5.88	
1950	6.77	3.82	6.03	

Fuente: Reportes de Consulados, Office of Foreign Agricultural Relations, Departamento de Agricultura de Estados Unidos.

Se ve claramente que en la zona norte del país los salarios medios son alrededor del doble de los mínimos.

Los promedios de los salarios mínimos para las ciudades subieron de \$1.46 en el bienio 1938-1939 a \$3.01 para el bienio de 1948-1949, es decir, el alza total fué de 106.2%. Los salarios mínimos fijados para la ciudad son superiores a los del campo, pero su gradación por zonas es, en líneas generales, la misma que señalamos para los trabajadores agrícolas.

En el caso de los salarios medios se advierte un ritmo de aumento más rápido que en el de los salarios mínimos. Las encuestas periódicas que la Dirección General de Estadística lleva a cabo sobre los salarios medios pagados en un grupo de 35 actividades diferentes,

SALARIOS REALES, 1939-1950

en las zonas industriales del Distrito Federal, Monterrey, Guadalajara, Orizaba, Puebla y Torreón, sirvieron para elaborar un índice que —con base en 1939— se eleva a 217.8 en 1947.

Los salarios medios que consigna esta fuente superan con gran margen a los salarios mínimos, disparidad que tiende a acentuarse con el transcurso del tiempo; así mientras en 1939 son dos veces y media mayores los salarios de la encuesta que los salarios mínimos, para 1947 son 3.3 veces más altos. Aquí conviene repetir nuestra afirmación anterior en el sentido de que los salarios mínimos no son representativos.

Se pueden utilizar también, con fines comparativos, los datos que elabora la Oficina de Estadísticas Continuas de la Dirección General de Estadística, sobre los salarios pagados en 24 ramas de la industria de transformación. De estas cifras se desprende que, con base en 1939, el índice de los salarios medios pagados asciende a 302.1 para 1948.

Por último, el índice general sobre salarios medios pagados en las industrias de transformación que elabora la Oficina de Barómetros Económicos llega a 298.5 para 1949, tomando como base el año de 1939.

Según las fuentes citadas con anterioridad resulta que en 1949 los salarios más altos correspondían a la industria petrolera, en la que el promedio diario era de \$33.50, casi el triple del correspondiente a 1939. Muy por debajo estaban la industria del hierro y acero y los ferrocarriles nacionales, con salarios medios diarios de \$16.80 y \$16.50, respectivamente. En la industria textil del algodón, que es de las más importantes por el número de trabajadores que ocupa, se pagó un salario medio de \$10.17 en 1949. Como se ve, todas estas industrias, exceptuando la del petróleo, pagaron salarios de tres y media a cinco y media veces mayores que el salario mínimo.

En resumen, los salarios nominales de los trabajadores no agrícolas se han duplicado durante la última década de acuerdo con unas fuentes y triplicado de acuerdo con otras. (Véase el cuadro 3.)

Los trabajadores al servicio del Estado han tenido en promedio un incremento de salarios nominales de 89% en 1949 sobre 1939.

Cuadro 3 SALARIOS EN DIVERSAS ACTIVIDADES

(Promedios diarios en pesos)

	1939	1949	% de aumento
Promedio de 24 industrias a)	3.46	9.04 b)	161.3
Ferrocarriles Nacionales c)	5.64	16.50 b)	192.5
Petróleos Mexicanos d)	11.81	33.50	183.7
Trabajadores al servicio del Es-			
tado ^e)	4.20	9.13	117.4

a) Dirección General de Estadística, b) 1948, c) Ferrocarriles Nacionales de México, d) Petróleos Mexicanos, e) Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Oficina de Presupuestos.

2. Deficiencias de las estadísticas de salarios

Un examen detallado de las estadísticas disponibles en materia de trabajo revela serias deficiencias que es necesario tomar en cuenta antes de desprender de ellas cualquiera afirmación.

En lo que se refiere a salarios industriales, los datos no incluyen más que un sector muy limitado y cada vez menos representativo de la industria de transformación. En efecto, las industrias a las que se refieren los salarios medios mencionados anteriormente no comprendían —en el mejor de los casos— más del 30 % de la población ocupada en la industria en 1939. De entonces acá, la importancia relativa de esas industrias ha disminuído, como lo revela el hecho de que los índices de ocupación correspondientes sólo registren un 25 % de aumento a partir de la fecha mencionada, en tanto que numerosos investigadores están conformes en que la ocupación industrial ha crecido de un 50 % a un 100 % en ese período. Por otro lado, el procedimiento seguido para obtener el salario industrial medio es defectuoso, pues por falta de datos para una ponderación adecuada hubo de recurrirse a un promedio simple.

SALARIOS REALES, 1939–1950

Por otra parte, las cifras de salarios existentes no son representativas de los salarios horarios, ya que no se han tomado en cuenta en su cálculo los datos de días y horas trabajados, de compensaciones por horas extras, etc.

Desde otro ángulo hay que señalar que no existen datos que permitan conocer, en una industria dada, cuál es el salario medio y cuál el volumen de ocupación en cada categoría específica, como por ejemplo: mecánico de primera, tornero, jefe de taller, etc.

Debe apuntarse además que no existen estadísticas relativas a los salarios en el comercio, las finanzas y otros servicios, en las que la ocupación ha aumentado proporcional y absolutamente quizá más que en la industria de transformación.

La deficiencia fundamental radica en que no existe ninguna base de ponderación para calcular un salario medio representativo de todas las actividades. Esto obedece a las consiguientes razones:

- 1) Hay una gran discrepancia real entre los salarios mínimos y los salarios medios, por una parte, y entre los salarios agrícolas y los salarios de las ciudades, por la otra. Dentro de los salarios agrícolas, los que reciben los trabajadores de las zonas de agricultura comercial son mucho más elevados que los de los jornaleros de las zonas de agricultura tradicional.
- 2) Se efectúan cuantiosos desplazamientos de la población ocupada de unas actividades a otras, cuya magnitud no se ha podido determinar ni siquiera aproximadamente.

3. Efecto de la inflación sobre los salarios

Como resultado de la inflación que vivió la economía mexicana durante el período aquí estudiado, el nivel general de precios se triplicó de 1939 a 1949.

Si se deflaciona el aumento de salarios nominales por el índice de precios, se obtendrá como resultado el incremento o disminución real de los ingresos de la clase trabajadora.

De la comparación entre diversas series de salarios y el índice del costo de la vida resulta que el poder adquisitivo del salario mínimo agrícola ha disminuído en un 46%, el salario mínimo en las ciudades en un 39%, el salario medio (sin ponderar) de 35 industrias en un 27% (hasta 1947, aunque probablemente mejoró en los dos años siguientes); y el de los empleados públicos federales en un 35%.

4. Comparación de las tendencias del ingreso real per capita y los salarios reales

No obstante que las cifras mencionadas anteriormente parecen indicar un deterioro de los salarios reales, el examen de los datos del ingreso nacional deflacionado por los mismos índices de precios revela un aumento ininterrumpido del ingreso real *per capita*. Este aumento es de un 23% en el período de 1939 a 1949.

Existe de hecho una aparente contradicción entre las dos series estadísticas examinadas. Parte de esta contradicción se resuelve teniendo en cuenta que el aumento del ingreso real per capita ha beneficiado proporcionalmente más a los sectores no asalariados, como ocurre casi siempre durante una inflación. Sin embargo, es dudoso que una porción tan reducida de la población haya absorbido con exceso el incremento del ingreso real total.

Ciertos hechos parecen confirmar la hipótesis de que también las clases asalariadas han recibido parte de la mejoría del ingreso real total. Pueden citarse, entre otros, la mejor alimentación de la población, su consumo más elevado de vestuario y de algunos artículos de consumo duradero como radios, aparatos eléctricos, muebles, etc., así como el número creciente de centros de espectáculos públicos.

Como condición previa al análisis de los salarios reales, conviene subrayar que México es un país caracterizado por una gran oferta de mano de obra barata. Esto se debe a los siguientes factores: a) el hecho de que la mayoría de la población ocupada se dedica a la agricultura, que es, como se indicó antes, la actividad con salarios más

SALARIOS REALES, 1939–1950

bajos; b) el vigoroso crecimiento demográfico, que alcanza a más de 2.5% al año, y que produce una considerable adición anual a la fuerza de trabajo y c) la forma de la pirámide de edades de la población mexicana que determina la existencia de grandes grupos de personas entre los 15 y los 20 años, que son los que proporcionan la mano de obra menos calificada y con menos necesidades.

El desplazamiento ocupacional presenta dos formas. La primera es el simple ascenso de categoría dentro de una misma ocupación, de la que es un buen ejemplo el peón de albañilería que pasa a albañil y de allí llega a maestro de obras. Esta forma de desplazamiento tiene seguramente una gran importancia en el actual desiarrollo de México, ya que el número de trabajadores calificados tiende a crecer más que proporcionalmente a la ocupación total al hacerse más complejos los procesos productivos y crecer las instalaciones de maquinaria y equipo. La segunda forma de desplazamiento es la que entraña un cambio de ocupación y muchas veces un desplazamiento geográfico. La forma típica de este movimiento es la del ejidatario o peón agrícola que llega a la ciudad y se dedica, por ejemplo, a peón de albañilería. Estos desplazamientos muchas veces tienen inicialmente un carácter estacional, pero con la creciente demanda de mano de obra en los centros urbanos, y con la presión demográfica cada vez mayor en el campo, acaban por hacerse permanentes.

Como consecuencia del desplazamiento de las ocupaciones menos remuneradas a las más remuneradas y del ascenso dentro de cada ocupación hacia las categorías más altas, el salario real medio (ponderado) de *toda* la población trabajadora ha aumentado aunque en casi *cada* categoría específica de trabajo haya disminuído.

El ejemplo siguiente explicará cómo es posible un aumento del salario real medio ponderado de todas las ocupaciones, aun cuando el de cada una de ellas se deteriore. Supongamos, para simplificar el ejemplo, que no existen más que dos actividades: la agricultura y la industria. Supongamos además que el salario medio in-

dustrial es 8.5 veces mayor que el salario medio agrícola en el año que se tome como base. Por último, supongamos que en ese año base la agricultura absorbe el 65% de la población ocupada y la industria el 35%. Tenemos así en el año base:

Año A (Base)

Actividades	ocupación	Tasa de salarios (Agricultura = 100)	Salarios reales
Agricultura	65	100	100
Industria	35	850	100
Totales y promedios	100	363	100

Si se supone que después de un cierto período la composición ocupacional de la población se ha alterado de modo que sólo el 55 % se dedique a la agricultura, y si se supone además que el salario real en esta actividad ha perdido un 5 % y el salario real de la industria ha perdido un 15 %, se llega al resultado siguiente:

Año B

Actividades	% de la ocupación total	Tasa de salarios (Agricultura en el año base = 100)	Salarios reales
Agricultura	55 45	95 729	95 85
Totales y promedios	100	381	105

Como se puede observar, el salario real medio de todas las actividades ha aumentado, en este ejemplo arbitrario, un 5%, no obstante los descensos de 5% y de 15% en cada una de las actividades consideradas individualmente. Las cifras usadas para el ejemplo reflejan aproximadamente los cambios de composición ocupacional

SALARIOS REALES, 1939–1950

de la población mexicana en el último decenio y las diferencias de productividad entre la agricultura y el resto de la economía.

Se podría argüir que en el ejemplo anterior se supone un descenso muy pequeño en el salario real medio de la agricultura, cuando las cifras mencionadas en la primera parte de este trabajo indican un deterioro máximo en esta actividad. Sin embargo, debemos aclarar en primer término, que el salario medio en cada región agrícola se ha deteriorado en mucha menor proporción que lo que parecen indicar los salarios mínimos; en segundo lugar, se han desplazado cantidades importantes de mano de obra de las zonas de agricultura de subsistencia a las de agricultura moderna. Esto determinaría dentro de la agricultura misma un ajuste de tipo semejante al que se señaló para el conjunto de las actividades económicas.

Además de los factores apuntados, deben tomarse en cuenta: 1) el aumento del ingreso familiar, como consecuencia de un mayor número de asalariados por familia; 2) el aumento en el número de días y horas trabajadas al año, por persona ocupada; 3) la tendencia a la desaparición de la desocupación disfrazada y 4) el aumento de compensaciones de tipo no monetario (servicio médico, etc.), que el seguro social ofrece actualmente a la población trabajadora.

Es preciso, antes de concluir, destacar un hecho muy importante. Se señaló que en casi cada actividad concreta hay un deterioro del salario real. Por otra parte, es casi seguro que también en casi cada actividad ha ocurrido un aumento de eficiencia productiva. La diferencia entre el aumento de productividad y la pérdida de salario real constituye una ganancia adicional que la inflación ha dado a los sectores patronales restándoselo al ingreso de la población asalariada.